

***PCR ratifica la calificación de “_BA-” con perspectiva ‘Estable’
A los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST***

La Paz, Bolivia (marzo 24, 2021): PCR acordó ratificar a la serie Única de la Emisión de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST, la calificación de _BA- (A3 según la simbología de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente:

American Iris Paper Company S.A. siguió un importante proceso de expansión en el último quinquenio a partir de inversiones en nueva maquinaria, fortalecimiento de las relaciones con proveedores y clientes, aporte de sus accionistas y financiamiento externo con el propósito de posicionarse a nivel nacional. Impulsó la producción de material de escritorio para contrarrestar durante el año los efectos cíclicos del negocio.

El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador (flujos futuros) y se considera un respaldo de la Emisión, ya que su administración permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización. La emisión tiene como mecanismo de cobertura un fondo de liquidez y el aval del Originador, los cuales otorgan a la emisión una mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo. Asimismo, cuenta con sistemas de respaldo adicional.

La Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST celebrada en fecha 14 de mayo de 2020, determinó utilizar los recursos del Mecanismo de Cobertura Fondo de Liquidez y sus rendimientos generados para cubrir (parcial o totalmente) los importes de los Fondos Comprometidos para los periodos de mayo, junio, julio y agosto de 2020. A la fecha de emisión del presente informe, se ha utilizado un importe total de Bs 2.626.631,04 del fondo de liquidez, asimismo al 28 de febrero se ha repuesto un importe total de Bs 2.404.542,42.

Metodología de calificación de riesgo de flujos futuros titularizados (Bolivia) PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018

Información de Contacto:

Felipe Aliaga Jimenez
Analista
faliaga@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.